

LA LOGICA FALAZ DE DON JUAN RUIZ¹

Los ya numerosos trabajos dedicados al estudio de fuentes y orígenes de los temas que forman el *Libro de Buen Amor* han demostrado de manera conclusiva su dependencia de tradiciones literarias preexistentes. Aunque con grado vario en la aceptación de puntos y conclusiones concretas, se ha podido encontrar modelos e incluso fuentes para los temas usados por don Juan Ruiz en su libro en la literatura hebraico-española, en la hispano-cristiana, tanto en la de espíritu monástico y clerical como en la de vena secularizante y goliárdica. En todas ellas pudo beber nuestro Arcipreste y de todas parece haber usado en la composición de esta obra de tan evidente sentido ecléctico cuyo espíritu oscila entre juglar, mudéjar y picaresco. También el espíritu clerical está tan bien representado que estudiosos hay que todavía insisten en hallar en él formas y direcciones más o menos consecuentes con un propósito didáctico y moralizante².

Desde este punto de vista la obra del Arcipreste pierde sin duda alguna todo derecho a un calificativo de originalidad en el sentido romántico de este apelativo y hay que buscar su mayor mérito, no tanto en la creación e invención de los temas, como en el estilo y arte de su reelaboración y aplicación en la esfera concreta de su obra³.

¹ Un resumen del presente estudio fue leído en el congreso anual de la M. L. A. que tuvo lugar en Chicago, diciembre de 1973.

² Una enumeración de autoridades sobre este punto podría incluir fácilmente la mayoría de los estudios sobre el *Libro de Buen Amor*, cosa a la vez desproporcionada e innecesaria dada la intención de estas líneas. Baste aquí citar la obra ya clásica de FÉLIX LECOY, *Recherches sur Le Libro de Buen Amor*, Paris, 1938.

³ La preocupación por la 'originalidad' en la obra de don Juan Ruiz y el mérito 'creativo' de su autor se reparte, con el problema de fuentes y orígenes, gran parte de la bibliografía sobre el Arcipreste.

No es vacío e ineficiente este ataque mío contra la originalidad de don Juan Ruiz, pues su reconsideración así nos sirve de punto de partida para alcanzar otras conclusiones descuidadas hasta la fecha pero, sin embargo, no de menor interés.

Aceptando esa dependencia de don Juan Ruiz de fuentes literarias de origen vario, es notable que no sea el suyo un conocimiento aproximado, producto de contacto indirecto y remoto. Por el contrario, en el *Libro de Buen Amor* el contacto con sus fuentes literarias se manifiesta con frecuencia *in extenso* y siguiendo fielmente incluso *in minimis* las líneas de sus originales: prueba esto, creemos, de un conocimiento de ellas, por parte de nuestro autor, inmediato y concreto⁴. A esta cultura literaria se puede fácilmente añadir la más técnica, teológica y legal.

Leído así el *Libro de Buen Amor*, la figura de don Juan Ruiz, su autor, se nos ofrece como la de un clérigo de distinción e incluso, quizá, de alguna nobleza, poseedor de no pequeña cultura literaria, muy al tanto de usos y costumbres en su mundo, todavía el mundo de las tres religiones, que consciente y deliberadamente se presenta más interesado en volcar su exuberante y original personalidad en la interpretación peculiar que da a temas ya comúnmente conocidos que en la invención de otros nuevos.

De aquí que si tratamos de elucidar la intención literaria del autor, esa aparente falta de originalidad creadora se nos

Menos atención se presta al estudio del concepto de 'originalidad' como parte del concepto 'creador' del escritor medieval. En este sentido hay que citar el interesante estudio de ULRICH LEO, *Zur dichterischen Originalität des Arcipreste de Hita*, (*Analecta Romanica, Beihefte z. Rom. Forschung*, H. 6), Frankfurt am Main, 1958 (véase la reseña de GONZALO SOBEJANO en *Romanische Forschungen*, t. LXX, 1958, págs. 413-429). Aunque no trata de una *Stilforschung* solamente, sino de los cambios todos y del concepto creador del Arcipreste, lo que postulamos aquí.

⁴ El uso *in extenso* e *in minimis* que don Juan Ruiz hace de sus fuentes ya ha sido tratado explícita y detalladamente por F. LECOV, *op. cit.*, y más o menos directamente por todos los estudiosos de las fuentes del Libro. Lo repetimos aquí tan sólo para introducir la conclusión, creemos que lógica aunque descuidada, de la extensa cultura literaria del Arcipreste.

transforma, en evaluación inversa, en punto de mayor importancia; pues suponiendo, como lo hacemos, su extensa cultura, está justificado el preguntarse por qué don Juan Ruiz, autor, hace de sus temas el uso que hace. Ya hemos hablado en otra ocasión de la constante usada por el Arcipreste en el tratamiento del tema amoroso a la que dimos el apelativo de cortesía dudosa⁵. Aquí podemos, continuando en la misma vena, nombrar otro aspecto, sorprendentemente descuidado en los estudios hechos hasta el presente, a saber, el de la lógica falaz de que don Juan Ruiz hace tan gran gala con tanta frecuencia.

No es de extrañar de por sí la presencia de puntos lógicos y pronunciamientos dialécticos; la exige esa técnica moralizante y didáctica, sea abstracta y universal, sea experiencial y concreta, que, seriamente o no, usa don Juan Ruiz.

Es todavía menos de extrañar si tenemos en cuenta que a partir de mediados del siglo XII y con la aparición de los últimos cuatro libros del *Organon* aristotélico, el interés escolástico había cambiado de la 'vieja' a la 'nueva' lógica en la que se daba mayor importancia al método dialéctico⁷. Como prueba de este interés baste citar las *Summulae logicales*⁸ de Pedro Hispano († 1277), de enorme fortuna desde su aparición, y los tratados lógicos de Raimundo Lulio († 1316)⁹.

⁵ Véase *La cortesía dudosa de don Juan Ruiz*, en *Revista Hispánica Moderna*. Un resumen de este estudio fue leído en el 1er. Congreso Internacional sobre el Arcipreste de Hita, Madrid, 1972.

⁶ Es un tanto desconcertante el notar cómo el didactismo en el Libro se toma *in toto*, o sí o no, o todo o nada, sin prestar atención al tono, a la forma moralizante o didáctica, independientemente de su contenido, es decir como una técnica de humor clerical.

⁷ Estas cuatro obras: *Analytica priora*, *Analytica posteriora*, *Topica*, *De elenchis sophisticis*, tratan todas ellas de las formas de las proposiciones, de los modos del silogismo y de las maneras de descubrir toda clase de sofismas y falacias.

⁸ Los tratados VI-XIII de este *bestseller* medieval han sido publicados, con traducción inglesa, por J. P. MULLALLY, *The Summulae logicales of Peter of Spain*, Notre Dame (Ind.), 1945. Para una edición completa del texto véase J. M. BOSCHENSKI O. P., *Petri Hispani Summulae logicales*, Roma, 1947.

⁹ El interés de Raimundo Lulio por desarrollar un arte del raciocinio en el sentido de la 'lógica nueva', aunque fundamentalmente misionero, responde a la educación clerical de la época. A esta tarea dedica las siguientes obras: *Ars com-*

Sí es, por el contrario, de extrañar y sorprendente para el lector despaciosos la frecuencia con que don Juan Ruiz, Arzobispo de Hita, hombre, como hemos dicho, de notable aunque dudosa cortesía, rompe y quiebra las normas más elementales de la dialéctica. Es el hecho de que esas faltas cometidas contra la dialéctica más elemental, sea ya en el argumento expositivo o en el diálogo, redunden siempre y terminen en beneficio de quien las comete, lo que nos hace pensar que, más que de humana fragilidad, descuido, error o ignorancia, se trate aquí del uso deliberado de una lógica falaz.

Los pecados cometidos por don Juan Ruiz contra la lógica no consisten por lo general en la mentira fácilmente postulada con fingida autoridad de verdad o en conclusiones derivadas de premisas solapadamente falsas y embusteras, sino, como es de esperar en una mente que ha gozado de un entrenamiento dialéctico clerical, en el retorcimiento de un argumento lógico presentado, al menos en apariencia, de acuerdo con las reglas de la más estricta dialéctica. En otras palabras, la lógica, o falta de ella, en el *Libro de Buen Amor*, crea en el lector atento la impresión de que don Juan Ruiz no encuentra gracia en la mentira fácil sino en deducir su interesada falsedad de premisas impecables. Es decir su dialéctica es por lo general *ad hominem* y sus pecados son la *fallacia*, la *aequivocatio*, la *amphibologia* o sencillamente la *ignoratio elenchi* en que don Juan Ruiz se nos presenta demostrando algo totalmente distinto de lo que al parecer pretende demostrar¹⁰.

pendiosa (1273-5), *Ars demonstrativa* (1275-81), *Ars inventiva* (1289-90), *Tabula generalis* (1293), *Logica nova* (1303) y *Ars generalis nova* (1308). De ellas es su *Logica nova* (ed. Palma de Mallorca 1744, repr. con intr. de Ch. Lohr, Frankfurt, 1971) la que usamos para este trabajo.

¹⁰ Además de las *Summulae* y la *Logica nova* ya citadas, se han usado en este estudio ANTOINE ARNAULD et PIERRE NICOLE, *La logique ou l'art de penser* (París, 1662), ed. crítica de Pierre Clair y François Girbal, París, 1965; SEBASTIÁN REINSTADLER, *Elementa philosophiae scholasticae*, 2 vols., Friburgo de Brisgovia, 1937; Cardenal MERCIER, *A Manual of Modern Scholastic Philosophy*, 2 vols., London, 1917.

Don Juan Ruiz comete ya su primera falacia en las líneas introductorias a su obra en las que al parecer quiere justificar su ambivalente postura amorosa. Que se trata de una argumentación con posibles, aunque no necesariamente serias repercusiones morales, se ve en las razones aducidas en su apelación a la autoridad del Estagirita, porque

Si lo dexiés de mío sería de culpar
 dizlo grand filósofo non só yo de reptar
 (72, ab) ¹⁰ bis.

Bajo el velo deceptorio de una técnica didáctica basada en formulaciones filosóficas y en la autoridad de Aristóteles, don Juan Ruiz afirma que el amor es, ni más ni menos, una de las dos formas que toma el instinto más fundamental y básico en el hombre en cuanto animal, a saber, el instinto de conservación: como individuo, "por aver mantenencia", y como raza, "por aver juntamiento con fembra placentera" (71, cd). No sólo es el amor instinto sino que instinto, 'natura', es también la poligamia sucesiva, intencional o real, que don Juan Ruiz pretende justificar para sí.

Es un argumento irrefutable que se deja fácilmente construir según las fórmulas escolásticas más elementales:

Mayor: Todo hombre (y "aves, animalias y bestias")
 "quieren segund natura compañía siempre nueva".

Menor: yo "so omne..." (76, a).

Ergo: "ove de las mujeres a vezes grave amor" (76, b).

No cabe duda al lector que de ahora en adelante cualquier aventura en esta dirección va a ser consecuentemente una imposición de la naturaleza.

El error, y la falacia, consiste, claro está, en la equipolencia entre el querer = inclinación que presenta la premisa mayor y el tener = hecho de la conclusión. La presencia del instinto es aceptable, pero no su realización y

¹⁰ bis. Esta y todas las demás citas del texto siguen la edición de Juan Coronas.

ejercicio en cada instancia, porque la *natura* en este sentido acondiciona e induce pero no obliga.

La falacia de don Juan Ruiz se hace más obvia y complicada con su teoría del *ordo naturalis* que propone más adelante también con autoridad de fuentes, esta vez de Ptolomeo, Platón y "otros muchos maestros" (124, b). El enunciado es claro

qual es el ascendente e la costelación
del que nace, tal es su fado e su don

(124, cd).

Es decir, la influencia del Mundo-Cosmos, de los astros, unos sobre otros y últimamente sobre los hombres, es el orden natural de las cosas, los hechos a que responde la ley natural por la que se rige también la humanidad.

Dios, claro está, puede cambiar la naturaleza de las cosas, como también podría suspender las leyes naturales, de aquí que haya que hacer una salvedad en favor de la ortodoxia, a la vez que se profesa la fe en los astros y su influencia:

Yo creo los estrólogos verdat naturalmente
pero Dios, que crió natura e acidente,
puédelos demudar e fazer otramente:
segund la fe católica yo desto só creyente

(140).

Este poder de Dios, al decir de los escolásticos, es su 'poder absoluto', infinitamente poderoso tanto en la creación y establecimiento del orden como en su cambio e incluso destrucción. Ahora bien, de hecho Dios no puede, con 'poder relativo' u 'ordenado', suspender la ley natural con tanta frecuencia que el *ordo naturalis* se convierta en innatural¹¹. De aquí que, de acuerdo con la más estricta ortodoxia y de acuerdo

¹¹ Por ejemplo, Santo Tomás habla de la *potestas absoluta* y *potestas ordinata* en su *Summa theologiae*, I^o, IX, 2c; XXV, 5, 1m. Sobre la posibilidad de cambio y mutación de la ley natural dice ser *sententia communis*, pero que este cambio si se da por voluntad de Dios, tiene que ser sólo "*in aliquo particulari et in paucioribus*" (*ibid.*, I-II, XCIV, ar. V).

también con las ciencias filosóficas y físicas, don Juan Ruiz pueda afirmar:

En crer lo de natura non es mala estança

(141, a).

Además la experiencia prueba y demuestra la inutilidad de resistirse y obrar contra "su fado e su don" (124, d):

Muchos ay que trabajan siempre por clerezía
deprenden grandes tiempos, espienden grand quantía;
en cabo saben poco, que su fado les guía:
non pueden desmentir a la estrología

(125).

En este caso concreto don Juan Ruiz nos parece aplicar el dicho escolástico

Quod natura non dat Salmantica non praestat.

Como también parece referirse al refrán todavía popular: "genio y figura hasta la sepultura", y suscribir a él.

El 'intrínquilis' y el 'busilis' de todas estas consideraciones propuestas con tal aplomo y acompañadas del prestigio de una didáctica filosófica puede encontrarse unas estrofas más adelante cuando don Juan Ruiz lleva su disquisición a Venus, la única influencia astral que realmente le interesa:

muchos nacen en Venus, que lo más de su vida
es amar las mujeres, nunca se les olvida

(152, ab).

en este signo atal creo que yo nací:
siempre puné en servir dueñas que conocí

(153, ab).

Con una falta de lógica, tanto más sorprendente cuanto que ha estado usando la autoridad de Platón y Aristóteles, el Arcipreste nos confronta aquí con un solapado sofisma. El argumento expuesto en los versos anteriores es:

“Puesto que siempre amé dueñas que conocí,
Tengo que haber nacido bajo el signo de Venus”.

En forma más explícita este argumento tomaría la forma silogística siguiente:

Mayor: Todos los que nacen bajo el signo de Venus
tienen que amar las mujeres; es su *ordo naturalis*.

Menor: Yo amo las mujeres.

Ergo: El amarlas es mi *ordo naturalis*.

La proposición encierra una serie de falacias que don Juan Ruiz no puede ignorar. En primer lugar, dada esta premisa y siguiendo las reglas del proceso dialéctico, el silogismo se puede salvar invirtiendo y sustituyendo la menor por la conclusión, es decir

Mayor: Todos los que nacen, etc.

Menor: Yo he nacido en el signo de Venus.

Ergo: amo las mujeres.

Esta conclusión, sin embargo, no satisface a don Juan Ruiz que con su demostración falaz pretende una justificación de sus acciones futuras, no de las pasadas:

Como quier que he provado mi signo ser atal:
en servir a las dueñas punar e non en al

(154, ab).

Otra posible forma del silogismo sería, cambiando la formulación de la mayor:

Mayor: Todos los que aman las mujeres han nacido
bajo el signo de Venus.

Menor: Yo amo los mujeres.

Ergo: Yo he nacido, etc.,

forma que, aunque correcta, tampoco representa la intención del Arcipreste, puesto que no se trata primordialmente de

determinar su signo, sino, como hemos dicho, de disminuir sus responsabilidades morales.

Así en su forma presente, y tal como don Juan Ruiz pretende que lo aceptemos, el silogismo es solapadamente falaz, del tipo que los escolásticos llaman *fallacia consequentis*, pues en la premisa mayor nos propone sin más una relación de causa y efecto entre el nacer bajo el signo de Venus y el amor que es lógicamente aceptable tan sólo con ciertas reservas.

Como ilustración podemos presentar el mismo sofisma que usa para aclarar este tipo de falacia el gran dialéctico Raimundo Lulio en su *Logica nova*¹²:

Mayor: Todo burro es animal.

Menor: Tú eres animal.

Ergo: Tú eres un burro.

Es falacia, dice, porque si bien todo burro es animal, no se concluye de ello que todo animal sea burro.

Por esta razón, suponiendo un proceso dialéctico serio habría que comenzar por distinguir en la premisa mayor que el Arcipreste nos presenta: si ésta se entiende en el sentido de que todos los nacidos bajo el signo de Venus tienen por *ordo naturalis* amar las mujeres, *concedo majorem*; pero si además se quiere añadir que todos los que aman mujeres lo hacen siguiendo el *ordo naturalis*, *peto probationem* o simplemente *nego majorem*.

No hay duda de que don Juan Ruiz está consciente del sofisma en su raciocinio y, sin embargo, lo usa falazmente para 'demostrar' la 'naturalidad' de ese amor suyo que sigue el instinto sexual de "aver juntamiento con fembra placentera".

* * *

Otra falacia nos es propuesta con el atuendo de premisas bíblicas de las que don Juan Ruiz pretende derivar su autoridad.

¹² *Op. cit.*, pág. 108.

El Arcipreste cierra el capítulo de su desafortunada aventura con la primera dama con el siguiente epílogo:

Como diz Salamón, e dize la verdat,
que las cosas del mundo todas son vanidat:
todas son passaderas, vanse con la edat,
salvo amor de Dios todas son liviandat

(105),

que no son más que traducción y glosa cristiana a las conocidas palabras con que se abre el libro del *Eclesiastés*:

Vanitas vanitatum, dixit Ecclesiastes, vanitas vanitatum et omnia vanitas (I, 2).

Ahora bien, el uso que don Juan Ruiz hace de estas palabras es a lo menos sorprendente, pues continúa:

Yo, desque vi la dueña partida e mudada,
dix: querer do no m'quieren faría una nada,
responder do no m'llaman es vanidat provada.

(106, abc).

Es a este final, más de cínico que de cristiano estoicismo, al que don Juan Ruiz añade el pensamiento bíblico del que pretende en lógica falaz derivar autoridad divina y revelada como justificación para su dudosa cortesía. El silogismo podría ser parafraseado en los términos siguientes:

Solo el amor de Dios dura, por eso hay que amarle.
Amar las cosas que se acaban es vanidad.
Así, amar a la mujer que no ama es vanidad.

Y en forma más escolástica:

Mayor: El amor de Dios no es vanidad porque no termina.

Menor: el amor de mujer que no ama se ha terminado.

Ergo: amar a la mujer que no ama es vanidad.

En este silogismo don Juan Ruiz hace uso de la *fallacia* llamada *aequivocatio* con doble sentido de las palabras y, además de la *amphibologia*, con doble sentido de frases enteras. Pues en el amor de la mujer lo que interesa a don Juan Ruiz es el amor de la mujer, es decir, su retribución amorosa y sexual, mientras que el amor a Dios no es vanidad por su valor intrínseco.

Falacia de doble sentido es también la aparente justificación teológica de la mujer:

Si Dios, quando formó el omne, entendiera
que era mala cosa la mujer, non la diera
al omne por compañía nin dél non la feziera;
si para bien non fuera, tan noble non saliera
(109).

Aquí, como en otras partes, don Juan Ruiz rompe la primera regla de la dialéctica expresada ya en forma de verso escolástico: *Medius esto triplex...* La lógica falaz de don Juan Ruiz nos ha introducido un cuarto término bajo el concepto de maldad atribuido a la mujer. El escolástico hubiera debido distinguir: no es mala *per se, concedo*; no es mala *secundum quid, nego*. Pues la mujer, sin ser mal ontológico o teológico, puede ser y de hecho con frecuencia es causa de un mal moral, la lujuria, que es de lo que se trata en la literatura misógina moralizante.

La misma técnica usa don Juan Ruiz en el famoso canto a la dueña chica (1606-1617). Tras aparente serio ensalce de este tipo de belleza y características femeninas, cuyo tono oscila entre jovial e intensamente lírico: "chica es la calandria e chico el roiseñor..." (1614), don Juan Ruiz acomete la conclusión en la que, bajo la forma de falaz silogismo y, dicho sea, también con disparatada liviandad, nos reitera su preferencia:

Siempre quise mujer chica más que grande nin mayor:
desaguisado non es de gran mal ser fuidor
e del mal, tomar lo menos: dízelo el sabidor;
por ende de las mujeres la mijor es la menor.
(1617).

No hace falta señalar la inconsecuencia de este pasaje en comparación con otros en los que no hay tal énfasis en la estatura menuda (431) o se defiende la 'bondad' de la mujer (109). Evidentemente se trata aquí de un canto sin coherencia lógica con el resto de la obra. Ahora bien la técnica falaz sí que es la misma, como también es uno el humor dialéctico en que se basa.

El argumento se puede simplificar aquí en las proposiciones lógicas siguientes:

- 1) la bondad de la mujer chica,
- 2) la bondad de huir del mal (mayor),
- 3) La bondad de aceptar el mal (menor),
- 4) la bondad de la mujer chica.

La falacia que don Juan Ruiz nos propone se basa en una *aequivocatio* múltiple, pues la bondad no está tomada en las proposiciones 1 y 4 en el mismo sentido: en 1 es física y absoluta; en 4 es moral y relativa (menos mal). Tampoco en las proposiciones 2 y 3 el término *bondad* está tomado en sentido unívoco, pues en 2 es moral y absoluto, mientras que en 3 es moral pero relativo (menos mal).

En otro sentido se trata aquí de una serie de dos silogismos, el primero aplicado a la práctica personal del Arcipreste:

Mayor: Toda mujer es mal;

Menor: hay que huir del mal;

Ergo: yo huyo —debo huir de la mujer... grande,

donde se juega en la menor con una relatividad moral entre picaresca y desvergonzada: "cuanto más mal, más huida".

El segundo argumento se basa precisamente en esta relatividad:

Mayor: del mal el menos;

Menor: la mujer es mal

Ergo: la mujer menor es la mejor (menos mal).

Don Juan Ruiz no ignora el dicho escolástico *quod nimis probat nihil probat*; sin embargo, esto es lo que falazmente hace: sea la mujer bien o mal, la dueña chica es siempre la mejor.

Don Juan Ruiz todavía propone una falacia semejante cuando tras sus fracasos amorosos intenta explicar y justificar su infidelidad a la convención cortés: sólo las damas nobles y 'fijasdalgo' pueden por naturaleza y educación entender la fineza de un amor cortés. Es un lugar común que incluye don Amor en sus 'castigos' a nuestro Arcipreste:

si podieres, non quieras amar mujer villana,
ca de amor non sabe: es como bausana

(431, cd).

"Si podieres": parece evidente que don Juan Ruiz ni puede ni quiere. Especialmente cuando en sus relaciones con las dueñas que 'saben de amor' no encuentra él la satisfacción que busca.

Ahora bien, en lugar de confesión honrada y humilde, don Juan Ruiz busca recurso en la teología goliardesca:

Provar todas las cosas el apóstolo manda
fue yo provar la sierra e fiz loca demanda

(950, ab).

El apóstol San Pablo en sus recomendaciones a los cristianos de la Tesalónica: *omnia autem probate: quod bonum est tenete* (I, V, 25), se refería, como es natural, a otros bienes de índole más espiritual. Pero con su lógica falaz don Juan Ruiz da al bien apostólico un doble sentido que le permite cerrar con el sello de la autoridad divina su reconocimiento de la gratificación que resulta del "juntamiento con fembra":

¡Creet que fiz buen barato!

(971, g).

En otras ocasiones la lógica de don Juan Ruiz toma la forma de un *argumentum ad hominem*, donde la prueba, si la hay, depende más del lector desapercibido que de la fuerza argumentativa de la proposición misma. Este es el caso en la reprensión de don Juan Ruiz a don Amor:

Feziste por la gula a Lot, noble burgés,
 beber tanto que yogo con sus hijas, por vez,
 a fazer tu fornicio; ca do mucho vino es,
 luego es la loxuria e todo mal después.

(296).

Es un argumento falaz que repite más tarde, incluido esta vez entre las reprensiones de don Amor a don Juan Ruiz

Guárdate, sobre todo, mucho vino beber,
 que el vino fizo a Lot con sus hijas bolver,
 e en vergueña del mundo, èn saña de Dios caer

(528, bcd).

Es posible que “do mucho vino es, luego es la loxuria” sea una conclusión aceptable, lógica y cierta, y que, en determinado sentido, fuese el vino quien “fizo a Lot con sus hijas bolver”. Pero no es la prueba, pues la culpa de la unión sexual de Lot con sus hijas, si es que hubo culpa, no fue de Lot ni radica en su embriaguez inocente e involuntaria, sino de sus hijas que, sin beber, la planearon.

* * *

Otra variante dialéctica de la lógica falaz de don Juan Ruiz consiste en la derivación paulatina de una tesis o posición doctrinal a su opuesta con la esperanza de producir en el espíritu del lector la ambivalencia de posiciones contrarias, ambas válidas.

Este es el caso, todavía en la reprensión a don Amor, del pasaje que se cierra con la anécdota de Pitas Payas.

Comienza con un obvio ataque contra la malicia y perfidia de la mujer tal como se puede encontrar en la literatura misógina de todos los tiempos:

El talente de mujeres	¡quien lo podría entender!
las sus malas maestrías	e su mucho mal saber;
quando encendidas son	e maldat quieren fazer,
alma e cuerpo e fama	todo lo dexan perder

(469).

En la anécdota que sigue (474-484) ya es claro que el ataque no va dirigido contra la mujer adúltera, sino que al contrario a ésta se la disculpa mientras el peso de la censura va dirigido contra el marido infiel por su abandono de la mujer, y así la moraleja: “non seas Pitas Payas” (485, b). Entre ambos hay unos versos de una notable transición introducida con el dicho “mujer, molino e uerta siempre quieren el uso” (472, b).

“Uso quiere” todavía se puede entender en cuanto a la mujer se refiere como una referencia de tipo tradicional a la proclividad de la mujer, especialmente en asuntos sexuales. Sin embargo, al nombrar a la mujer junto con “molino e uerta”, el tono, al parecer moralizante, cambia falazmente

Cierta cosa es esta:	molino andando gana;
uerta mejor labrada	da la mijor mançana.

(473, ab).

No sólo no tenemos aquí una referencia a experiencia de humanidad caída y pecadora sino, esto es importante, una referencia solamente al recto orden y destino natural de las cosas, porque no sólo el molino y la huerta “quieren el uso”, sino que *d e b e n* recibirlo puesto que con él mejoran, como mejora el beneficio natural que producen. Lo mismo parece defender don Juan Ruiz, desde un punto de vista falazmente cristiano, en cuanto a la mujer. De aquí la defensa de la solución dada por la mujer a su abandono y la conclusión “no seas Pitas Payas”.

Unos versos más adelante nos encontramos con otro caso planteado con una técnica semejante. En las estrofas (488 y 489), de transición de esta anécdota al “enxiemplo de la propiedat qu’el dinero ha”, don Juan Ruiz de nuevo hace gala de una lógica tanto más falaz cuanto más fina y solapada. Se trata de una *aequivocatio* o uso deliberado del doble sentido con relación a la mujer y sus motivos para corresponder con su amor a las atenciones del amante. Tanto en la estrofa 488 como en el principio de la siguiente:

Por poquilla de cosa del tu aver que l’dieres,
servirte ha lealmente, fara lo que quiesieres

(489, ab),

se trata, al parecer evidentemente y sin duda posible, del natural agrado que la mujer siente al recibir pruebas de amor o devoción en forma de regalos, “por poquilla de cosa” que sean. De amor se trata que no de otra cosa, sin embargo don Juan Ruiz, aplicando esa su *aequivocatio* falaz a los motivos femeninos, continúa con un “fará por los dineros todo quanto pedieres” (489, d), que es frase anfibológica y que le sirve para introducir su canto sobre el dinero y su “propiedat”, pero que tal como la tenemos aquí es extremadamente descortés con la mujer y prueba, además, de la lógica falaz que usa con el lector.

Similar falacia nos propone don Juan Ruiz cuando con pretendida seriedad y cortesía nos introduce ante la maravillosa transformación que el amor causa “en el que a dueñas sirve” (155, a):

el amor faz sutil al omne que es rudo,
fazle hablar fermoso al que antes es mudo,
al omne que es covarde fazlo muy atrevudo,
al perezoso faz ser presto e agudo.

(156).

La seriedad viene a don Juan Ruiz por estar usando fórmulas tradicionales de la cortesía amorosa: el amor como servicio ennoblece el alma del amante.

Sin embargo, la línea lógica seria y cortés, mantenida en esta estrofa en la que sólo se habla de virtudes cortesas: *sotil, hablar fermoso, atrevudo, presto e agudo*, se cambia en los versos siguientes con una ambivalencia falaz:

al mancebo mantiene mucho en mancebez,
e al viejo perder faz mucho la vejez
(157, ab),

donde los efectos del amor en el amante ya no son morales sino físicos. Ahora bien, el sofisma falaz y solapado con que don Juan Ruiz nos confronta se basa sin duda en aguda observación de la realidad enamorada, y así, sin tránsito ni advertencia por su parte, retuerce y trastoca el punto de observación y, en pirueta lógica, tan aguda y graciosa como sofística y falaz, pasa de una consideración de ennoblecimiento objetivo de virtudes morales o físicas a la confesión de la irrealdad de tal ennoblecimiento y su subjetividad, pues sólo es tal a los ojos del amante enamorado:

el que es enamorado, por muy feo que sea,
otrossí su amiga, maguer sea muy fea,
el uno e el otro non ha cosa que vea
que tan bien le paresca, nin que tanto desea;
el bavioca, el torpe, el necio e el pobre
a su amiga bueno parece e ricoombre,
más noble que los otros

(158-159).

Postura cambiante y cínicamente ilógica la de don Juan Ruiz, llevada además a un absurdo ridículo: *bavioca, torpe, necio, pobre*, y que termina todavía con una conclusión *ex abrupto* digna de nota:

como un amor pierde por ende todo ombre
luego otro amor cobre
(159, cd).

¿Para y por qué otro amor? ¿Es éste acaso en la lógica de don Juan Ruiz un nuevo tipo de catarsis: vanidad perezosa

que se conforma no con creerse mejor sino con tener alguien, una enamorada, que lo crea? ¡Falacia moral la de don Juan Ruiz!

El uso que don Juan Ruiz hace de las fábulas que inserta en sus diálogos, ha observado Lecoy acertadamente, en la mayoría de casos, ni presenta gran arte ni ofrece gran interés¹³. Da la impresión, creemos, de que están tomados como elemento secundario. Ahora bien, si esto es así, es legítima la pregunta de si don Juan Ruiz las incluye como parte integral del diálogo, no en sus aspectos narrativos que son los que fallan, sino específicamente de la trama lógica del diálogo.

Es ya sabido que una falta de lógica estricta entre introducción, fábula y moraleja es un fenómeno frecuente en la literatura medieval, sobre todo cuando se trata de engarzar una fábula preexistente dentro de un contexto 'novelado'. En esos casos se trata normalmente de una falta de ajuste estricto o total. En las fábulas de don Juan Ruiz el caso es diferente, pues la fábula se usa al parecer para demostrar un punto de moral o doctrina más o menos tradicional y ortodoxa que luego se contradice con aparente seriedad en una moraleja de lógica ambivalente o simplemente disparatada. Es el hecho de que esta ambivalencia o disparate siempre ayude al autor en la consecución de sus fines, lo que nos hace creer que no sea tanto de falta de lógica estricta como de sobreabundancia de una lógica falaz de lo que aquí se trata. Tal es el caso típico de Pitas Payas, como ya hemos visto.

Otra técnica usada por don Juan Ruiz consiste en la distorsión falaz que se da a la línea argumentativa que las fábulas debieran ilustrar pero que en realidad confunden. Ejemplos claros de esta falacia los encontramos en los dos diálogos de la vieja alcahueta con doña Garoça.

En este diálogo, ya desde el principio, la vieja Trotaconventos busca una distorsión interesada de los argumentos que

¹³ LECOY, *op. cit.*, pág. 178.

rompiendo toda lógica discursiva llevan en solapado zig-zag a la rendición moral de la dueña.

Así, por ejemplo, en el primer “enxiemplo del ortelano e de la culebra”. La dueña evidentemente se opone a los avances de la vieja con el argumento-fábula del acogido que se vuelve contra el protector-amigo; se trata de la sabiduría popular “cría cuervos y te sacarán los ojos”:

tu estavas coitada, pobre, sin buena fama,
 onde oviesses cobro no tenias adama;
 ayudete con algo, fue grand tiempo tu ama:
 conséjame agora que pierda la mi alma

(1355).

A ello la vieja contesta con disparate ilógico:

Quando trayo presente, só mucho falagada;
 oy vin manos vacías: finco mal estultada

(1356, bc),

que elabora con el “enxiemplo del galgo e del señor” que va a terminar con una serie de sofismas sobre la codiciosa naturaleza humana:

El mundo cobdicioso es de aquesta natura:
 si el amor da fruto, dándolo, mucho atura,
 non dando nin sirviendo el amor poco dura:
 de amigo sin provecho non ha el omne cura

(1364).

Es cierto cuanto dice la vieja, también lo dice el refrán popular: “amigo que no da y cuchillo que no corta, que se pierda poco importa”. Bajo el atuendo moralizante y didáctico, la vieja alcahueta sigue un camino falaz cuya importancia se hace clara en la repetición:

porque vin sin presente la vuestra saña crece,
 e só mal denostada

(1367, cd).

Todo falacia, todo mentira pero tácticamente eficaz porque causa ya el primer repliegue en la dialéctica de doña Garoça:

por lo que me dixiste yo mucho me sentí;
de lo que yo te dixeste luego me arrepentí

(1368, bc).

¿Arrepentimiento por la acusación de infidelidad, o por creer que la proposición con que la vieja viene es pecado? La ambigüedad con que termina el argumento aquí es sin duda solapada falacia, que se continúa hasta la derrota moral de doña Garoça.

Así, en el siguiente 'exiemplo', el del "mur de Monferrando", la dueña pretende demostrar que es mejor pobreza "con paz e seguridad" de conciencia que riqueza sin ella. A ello contesta la vieja con una falacia de *sensu diviso* y *sensu composito* y se extraña de la elección de la dueña:

Señora, diz la vieja, desguisado fazedes:
¡dexar placer e vicio! ¿e lazeria queredes?

(1386, ab),

donde convenientemente se dejan de lado las consideraciones del orden moral.

Este es el tono lógico en que toda la conversación se desarrolla y que por falta de espacio no podemos cubrir en detalle aquí.

Otro aspecto hay en la lógica falaz de Trotaconventos que merece especial atención. Es esa lógica, claro está, hija digna de la de don Juan Ruiz autor, pero, a la vez, muy diferente pues está usada en sus relaciones con las dueñas a procurar.

Se trata de la escena final en la aventura de doña Endrina. Con decorosa hipocresía, ésta consiente en ir a casa de Trotaconventos "con ella folgar e tomar de la su fruta e la pella jugar" (867, ab). Allí ocurre la situación ambigua, para el decoro y cortesía, de la presencia de don Melón y posible-

mente de la salida por un tiempo de Trotaconventos (878). Al reanudarse el texto la vieja habla a doña Endrina que se desespera por la pérdida de su honra. En el monólogo de la vieja el cinismo supremo sólo cede en importancia a la lógica falaz que ésta usa:

Quando yo salí de casa, pues que veyedes las redes
¿por qué fincávades sola, con él, entre estas paredes?
A mí non rebtedes, fija, que vos vos lo merecedes:
el mijor cobro que tiene vuestro mal, que lo callede;

que menos de mal será que esto poco celedes,
que non que vos descubrades e assí vos pregonedes:
casamiento que vos venga, por esto non lo perdredes;
mijor me parece esto que non que vos enfamedes.

E pues vos dezides que es el daño fecho,
defiéndavos e ayúdevos a tuerto e a derecho;
fija: ¡a daño fecho avet ruego e pecho!;
¡callat!, guardat la fama non salga de so techo

(878-880).

La intención de la vieja parece clara: ha procurado la ocurrencia de una situación ambigua para la honestidad y honra de Doña Endrina; la acusa de complicidad y como el daño ya está hecho, ¡a lo hecho pecho!, e insiste en su silencio y en su entrega: “vos seet mujer suya” (890, c). El sofisma es cruel y puede simplificarse en las líneas siguientes:

- a) La deshonra es un hecho acabado, porque la situación “ambigua” se da y... se sabe (?)
- b) Tanto es deshonra con “hecho” como sin él; si se nos culpa, al menos gocemos.
- c) Calleemos para que no se sepa, pues si no se sabe, no hay deshonra.
Ergo: gocemos sin deshonra.

La línea de argumentación que sigue la vieja tiene sin duda el efecto esperado, ya que doña Endrina, resignada, la acepta en su totalidad:

pues yo non he otro cobro así fazer me conviene

y tras otros consejos que, sin embargo, con cargado cinismo insisten en el "juntamiento", se llega a la solución "en uno casados son" (891, a), feliz quizá sí, aunque no tan moral y cristiana como normalmente se pretende ver.

Los casos de lógica falaz aducidos en las páginas que preceden no pretenden ni pueden ser lista exhaustiva. Son más bien prueba de que don Juan Ruiz, realista y jocoso, de religiosidad profunda aunque relativa, moralista ambiguo y humorista total, posee a la vez (genio innato y producto de cultura clerical) una agudeza lógica que usa constantemente tanto en sus observaciones como en la elaboración de su humor, aquéllas serias, éste falaz, y que llena las líneas todas de su *Libro de Buen Amor*. Sean estas páginas tan sólo selección y prueba de ello.

VICENTE CANTARINO.

University of Texas at Austin.